

*REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA*

ESTADO 110A DICIEMBRE 04 DE 2020

CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA
ACCIÓN DE TUTELA 2020-00134-00	OLGA ELOISA MERIÑO OSPINO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA Y LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	03-DICIEMBRE-2020
ACCIÓN DE TUTELA 2020-00149-00	BERTHA RODRIGUEZ FLORIAN	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS - VIVANTO	03-DICIEMBRE-2020

SECRETARIA: Chiriguaná- Cesar, cuatro (04) de diciembre de dos mil veinte (2020), los anteriores autos se fijan en Estado Electrónico, por el término legal de un día (01), a partir de las OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) en la página web de la Rama Judicial. Se desfija en la misma fecha a las seis de la tarde (6:00 P.M.).

NAHUM PAEZ SUAREZ
SECRETARIO